Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

MARCELA HERNÁNDEZ FLOREZ, SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO (E) Según Decreto 521 de 2026- EN CALIDAD DE SUPERVISOR, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL Y A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ANDRÉS DANIEL ARIZA OSORIO**	**No CONTRATO: 4429-26**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** **ACTA PARCIAL** ● **ACTA DE LIQUIDACIÓN** ○ **OTRA:** _____	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL		

MARCELA HERNÁNDEZ FLOREZ
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

RECIBIDO DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ **CUENTA DE COBRO**

● **ACTA PARCIAL** ○ **LIQUIDACIÓN**

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Scanned with CamScanner

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 4429-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ANDRÉS DANIEL ARIZA OSORIO
IDENTIFICACION:	13.747.763
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, A LA OFERTA INSTITUCIONAL Y A LAS ACCIONES DE DIVULGACION DE PROCESOS COMUNITARIOS CULTURALES Y DE PATRIMONIO QUE SE DESARROLLEN EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($8.520.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	TRES (03) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	02 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **MARCELA HERNANDEZ FLOREZ– SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO (E) Según Decreto 521 de 2026–** en su calidad de Supervisor y **ANDRÉS DANIEL ARIZA OSORIO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **03 del mes de septiembre de 2026 hasta el 02 del mes de octubre de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.**4372-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo en las actividades administrativas y/u operativas que se generen desde la secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio de Barrancabermeja.	Durante el periodo comprendido entre el 03 del mes de septiembre de 2026 hasta el 02 del mes de octubre de 2026, se brindó apoyo en las siguientes actividades: 1.1 Se brindó apoyo en la foliación y organización del archivo en custodia del área de patrimonio de la Secretaria de Cultura y Patrimonio, los días 04, 07,10,14,16, 21, 23, 25, 29 y 30 de septiembre 2026.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Scanned with CamScanner

2.Brindar acompañamiento en las diferentes actividades con el fin de promocionar la oferta institucional de la secretaria de Cultura del Distrito, dirigida a la comunidad residente en el área urbana y/o rural del Distrito de Barrancabermeja.	Durante el periodo comprendido entre el 03 del mes de septiembre de 2026 hasta el 02 del mes de octubre de 2026, se brindó acompañamiento en la siguiente actividad: 2.1 Se brindó apoyo y acompañamiento al evento SOMOS BARRIO realizado en el barrio La Liga, en la comuna 4 el día 26 de septiembre 2026.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo	3.1 Se brindó apoyo logístico a los eventos realizados el día 27 de septiembre 2026 cumpleaños del barrio Villa de Leyva. 3.2 Se brindó apoyo logístico en la instalación de una tarima en el barrio el campestre el día 27 de septiembre 2026 asilo San Antonio. .	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($8.520.000.)** que serán cancelados de la siguiente manera: **TRES (03)** Pagos contenidos en: **A) TRES (02)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.840.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.840.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$8.520.000**	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		***$2.840.000***
VALOR SIN EJECUTAR		$5.680.000
SUMAS IGUALES	**$8.520.000**	**$8.520.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Septiembre de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4669774539**			
Periodo cotizado	De	Septiembre 03 de 2026	
	Hasta	Septiembre 30 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$261.500	$000	$261.500
Salud	$204.300	$000	$204.300
ARL	$8.600	$000	$8.600
Totales	**$474.400**	**$000**	**$474.400**

Scanned with CamScanner

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.840.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **ANDRÉS DANIEL ARIZA OSORIO,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 20 OCT 2026

MARCELA HERNANDEZ FLOREZ
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio (E)
Decreto 521 de 2026

ANDRÉS DANIEL ARIZA OSORIO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Jurídica	Juan F Vecino		19-10-2026
Revisión Financiera/Contable	Nirelly Estrada		19-10-26
Revisión Técnica	Jorge Andres Hernandez P.	JORGE A. HERNÁNDEZ P.	19-10-26
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Scanned with CamScanner